

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA**  
**COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

1. **Unidad Académica:** Facultad de Ciencias
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Biología
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Política Ambiental
5. **Clave:**
6. **HC:** 00 **HL:** 00 **HT:** 03 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 00 **CR:** 03
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

**Equipo de diseño de PUA**  
Luis Rafael Solana Sansores

**Firma**

**Vo.Bo. Subdirector**  
Alberto L. Morán y Solares

**Firma**

**Fecha:** 05 de enero de 2017

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa terminal obligatoria de la licenciatura en Biología, posterior al curso los participantes contarán con la habilidad de: Propósito, finalidad, importancia, ubicación.

## **III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Diseñar estrategias para la gestión de política ambiental en México, a través del análisis del Marco legal mexicano, reconociendo las necesidades actuales del desarrollo humano y de la conservación de los bienes públicos naturales, para orientar el desarrollo de proyectos que impactan al ambiente, con un sentido crítico y responsable

## **IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO**

1. Elabora un reporte sobre la Evaluación de la normatividad ambiental
2. Elabora un reporte de un Análisis y evaluación de documentos relacionados con la gestión ambiental de un proyecto
3. Diseña estrategias de Impacto Ambiental, por el desarrollo de un proyecto

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### **Competencia:**

Se desarrolla a través de talleres de análisis de casos

### **Contenido:**

- I.- Conceptos básicos del Medio Ambiente
- II.- El Estado Mexicano y la Administración Pública del Medio Ambiente
- III.- Marco Jurídico para la Protección del Medio Ambiente y el uso Racional de los Recursos Naturales.
- IV.- Estructura de la Administración Pública del Medio Ambiente
- V.- Política Ambiental Internacional
- VI.- Principales Instrumentos de Gestión de la Política Ambiental
- VII.- Evaluación del Impacto Ambiental

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Evaluar a los ecosistemas y la biodiversidad en México, como un patrimonio nacional, a través del análisis de marcos constitucionales, para contar con elementos de comprensión de que la biodiversidad es un bien público, con un sentido de responsabilidad y crítico	Análisis del marco constitucional en materia ambiental: Art. 4, 25, 26, 27, 73, 115	Reflexión sobre el art. 27 constitucional	4 hrs
2	Analizar la estructura de la administración pública y su papel en la protección del medio ambiente y conservación de la biodiversidad, a través del análisis del organigrama actual de la secretaría encargada del administrar el Ambiente y sus diferentes componentes, para situar los elementos con los que cuenta el estado mexicano que realizan la gestión y la administración del uso del ambiente, con una actitud crítica...	Análisis de la estructura de la administración pública del medioambiente en México	Organigrama de la secretaría encargada de administrar el medio ambiente, hasta el nivel de direcciones generales y representaciones regionales y estatales ( <a href="http://www.semarnat.gob.mx">www.semarnat.gob.mx</a> )	6 hrs
3	Analizar la administración del medioambiente y la biodiversidad de un país, con base a la evaluación bajo el marco de la agenda internacional en cuanto a	Análisis de las estructuras de Principales Agencias Internacionales que coadyuvan en la conservación del medio ambiente, así como también de	Análisis de la Agenda 21 y de diferentes convenios para la conservación y uso del ambiente (CITES, Protocolo de Kyoto, Convenio de Cartagena y otros)	6 hrs

	la protección del ambiente, por medio del desarrollo de instrumentos jurídicos y técnicos, con una actitud crítica	los acuerdos internacionales, en donde México es un país firmante.		
4	Analizar la agenda mundial para la protección del ambiente y conservación de la biodiversidad, así como su relación con el Derecho Internacional, Ambiental y Ecológico, a través de la lectura crítica de los resultados de las diversas cumbres sobre el medio ambiente (Copenhague, 1972; Río, 1992; Johannesburgo, 2002; etc) y el documento sobre a Agenda XXI y los principios relacionados (Protección del ambiente, derechos humanos, etc), con una actitud crítica.	Lectura de publicaciones relacionada con la agenda mundial del medioambiente. Análisis de los elementos de la Cumbre del Medio Ambiente (1972, 1992, 2002, ...) Análisis de la estructura de protocolos relacionados con la protección del ambiente y sus componentes (principalmente la Biodiversidad)	Diversas lecturas y publicaciones que analizan la agenda XXI sobre la administración del ambiente	4 hrs
5	Identificar la estructura general del Marco Jurídico para la protección del Ambiente, a través de una lectura <i>vis a vis</i> de las leyes marco en relación a medio ambiente en México y lo relacionará con la agenda mundial, con una actitud crítica.	Análisis del marco legal con los que cuenta el estado mexicano para la administración y gestión del medio ambiente: Ley Federal de Bienes Públicos; Ley Federal de Metrología y Normalización; LGEEPA y sus reglamentos; Ley General de Vida Silvestre; Ley General de Cambio Climático; Ley Federal de Responsabilidad Ambiental	Leyes Marco - LFBP ; - LFMN; - LGEEPA y sus reglamentos; Leyes sectoriales: - LGVS - LGPAS - LGFS - LGCC - LFRA Leyes estatales en materia ambiental (con énfasis en la LEPA de Baja California)	10 hrs
6	Comprender que la forma óptima de la protección del medio	Análisis del Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente;	- Plan Nacional de Desarrollo - Plan estatal de Ordenamiento	6 hrs

	ambiente y conservación de la biodiversidad se realiza a través de la mejora continua, siendo uno de los componentes fundamentales la planeación, en un Marco de Gestión Estratégica, implementada fundamentalmente por el estado mexicano y las entidades estatales, con una actitud crítica y sintética, y de resolución de problemas, para que ubique la responsabilidad del estado en cuanto a la tutela de los bienes públicos del ambiente., con una actitud crítica	Análisis del Plan de Ordenamiento Ecológico de Baja California;	Ecológico de BC Publicaciones acerca de la Gestión estratégica del ambiente	
7	Reconocer los diferentes instrumentos con que cuenta el estado mexicano, a través del análisis de instrumentos del poder ejecutivo como Normas, ordenamientos, acuerdos y otros, para implementar una política ambiental en la administración del medioambiente y la biodiversidad, con una actitud crítica	Clasificación de instrumentos de política ambiental utilizados para el manejo del ambiente, tanto por el estado como por las corporaciones: - Normas Oficiales Mexicanas - Normas Voluntarias - Estructura del ISO-14000; G4, otras normas internacionales El papel del biólogo como un asesor para el desarrollo de proyectos sostenibles	- Lectura de un artículo sobre la clasificación de instrumentos de política ambiental Análisis de la estructura de una norma internacional	4 hrs
8	Reconocer a la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) como el principal instrumento, a través del análisis de documentos como la Manifestación del Impacto Ambiental de un proyecto, para la mitigación de sus impactos sobre los diferentes componentes del ambiente, en un marco de Gestión de Proyectos (gestión cotidiana), con una actitud crítica	Análisis de la estructura de la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA);  Análisis de los elementos necesarios para el Estudio de Impacto Ambiental (EslA);  Alineación de la política de un proyecto en cuanto a la protección del medio ambiente, en relación a	Análisis de un documento de Manifiesto de Impacto Ambiental (parte 1:  Planteamiento del proyecto;  Evaluación de impactos  Instrumentos para la evaluación de impactos	4 hrs

		programas, planes y políticas, tanto del estado mexicano como de corporativo o empresa que lo ejecuta		
9	Reconocer los diferentes elementos del EIA que permiten la gestión del medio ambiente y el cumplimiento ambiental para la ejecución de proyectos productivos y de desarrollo, a través del análisis de documentos como la Manifestación del Impacto Ambiental de un proyecto, para la mitigación de sus impactos sobre los diferentes componentes del ambiente, en un marco de Gestión de Proyectos (gestión cotidiana), con una actitud crítica y trabajo en equipo	<p>Análisis de la estructura de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planes de Manejo Ambiental (PMA)</li> <li>2. Planes de Seguimiento y Vigilancia Ambiental (PSA)</li> <li>3. Planes de Contingencia Ambiental</li> <li>4. Auditoría Ambiental</li> </ol> <p>Planes de Abandono de un proyecto y la conservación del medio ambiente</p>	<p>Análisis de un documento de Manifiesto de Impacto Ambiental II:</p> <p>Planteamientos de Mitigación, Compensación, Contingencias, Auditorías, etc.</p>	4 hrs

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

El curso se ofrece en la modalidad mixta: presencial y en línea. Se buscará en todo momento el aprendizaje autónomo por parte del alumno, de forma tal que las experiencias de aprendizaje que se diseñen en torno a la aplicación práctica de los contenidos conceptuales que son la médula de curso.

### Presencial:

- Discusión de documentos relacionados con el Marco Ambiental en México e Internacional
- Seminarios relacionados con el análisis de publicaciones científicas
- Presentación de temas por parte del profesor
- Presentación de trabajos finales

### En Línea:

- Foros de discusión
- Presentación de temas de interés (actualizados)
- Análisis de la problemática ambiental e implementación de políticas ambientales en el ámbito nacional e internacional



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

- Criterios de acreditación

La acreditación del curso estará sujeta a la participación comprometida de los estudiantes con sus propios aprendizajes y la participación en el 80% de por lo menos de las actividades programadas en el curso

- Criterios de calificación

Los porcentajes suelen variar después del encuadre del curso

Elaboración de resúmenes (en línea y presencial) (20%)

Presentaciones Orales (en línea y presencia) (20%)

Participación en Foros de discusión (en línea) (30%)

Evaluaciones parciales (presencial) (30%)

## IX. BIBLIOGRAFÍA

### Básica

1. Espinoza, G. 2002. Gestión y Fundamentos de evaluación de impacto ambiental. BID, Chile. 257 p. [clásico]
2. Dourojeanni, A. 2000. Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable. CEPAL, ECLAC, Chile. 361 p. [clásico]
3. Andaluz Westreicher, C. 2006. Manual de derecho Ambiental. Proterra, España. 808 p. [clásico]
4. Arriaga Martínez, V y A Córdova y Vázquez. 2006. Manual del Proceso de Ordenamiento Ecológico. SEMARNAT, México [clásico]
5. Tratados Internacionales. Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América, A.C. [www.ciceana.org.mx](http://www.ciceana.org.mx).
6. Environmental Science: toward a sustainable future. 12 Th edition, 2013. Wright R.T. & Boorse D.F. Benjamin Cummings Publisher

### Complementaria

1. Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos
2. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental
3. Ley General de Vida Silvestre
4. Ley Federal de Metrología y Normalización
5. Ley General de Cambio Climático
6. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
7. Ley General de Pesca y Acuicultura, Sustentables
8. Calvancanti, RN. 2006. Las Normas de la Serie ISO 14,000. II Curso Internacional de aspectos Geológicos de protección Ambiental. 69 – 77
9. Ley General del Equilibrio Ecológico (LGGEPA). México
10. Environmental Science: toward a sustainable future. 12 Th edition, 2013. Wright R.T. & Boorse D.F. Benjamin Cummings Publisher
11. [https://www.google.com.mx/search?q=normas+oficiales+mexicanas&ie=utf-8&oe=utf-8&channel=fs&qws\\_rd=cr,ssl&ei=xBwsVZOTJ5XkoAS04IGQDQ](https://www.google.com.mx/search?q=normas+oficiales+mexicanas&ie=utf-8&oe=utf-8&channel=fs&qws_rd=cr,ssl&ei=xBwsVZOTJ5XkoAS04IGQDQ)

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Preferentemente con título de licenciatura de Biólogo, área afín, o con posgrado de ciencias naturales, o experiencia probada en el área.